

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE SUBCUENCA MAYO

Siendo las 10:35 a.m. del día jueves 21 de Mayo del 2020, en la sala virtual del PGIRH – ANA (plataforma 8x8), se reunieron los miembros del Comité de Subcuenca Mayo, para abordar la cuarta sesión virtual (sesión extraordinaria), con el objetivo de “*validar instrumentos técnicos para posicionar el Comité de Subcuenca Mayo y afianzar el proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo*”. En ese sentido, contando con el Quorum¹ correspondiente, la Ing. Alcidia Chávez (representante del BPAM), por encargo del Presidente del Comité (Ing. Robert Hualcas), inició su intervención expresando su saludo a los integrantes del Comité y ofreció las disculpas del Presidente, que por razones de agenda de atención del Estado de Emergencia Nacional por parte del Gobierno Regional de San Martín (GRSM), no será posible su asistencia en la presente sesión extraordinaria.

Por tanto, la Ing Alcidia Chávez, inició la conducción de la sesión extraordinaria del Comité, indicando la agenda específica, la misma que requiere la validación/conformidad institucional del Comité de Subcuenca Mayo; para lo cual solicitó al Ing. Gustavo Cajusol (Coordinador Técnico de la Cuenca Mayo del PGIRH), iniciar la exposición y sustentación del primer punto de agenda:

- Reorganización de los Grupos Temáticos y Grupos Territoriales.
- Plan de Fortalecimiento de Capacidades del Comité de Subcuenca Mayo.
- Propuesta de "Entrevistas de los integrantes del Comité de Subcuenca Mayo".
- Propuestas de “conformación del Grupo de Modelamiento Hidrológico” y “procesamiento de información hidrológica de la Cuenca del Río Mayo”.

El Ing. Gustavo Cajusol, empezó la exposición del Informe de “Reorganización de los Grupos de Trabajo del Comité de Subcuenca Mayo”, indicando que inicialmente se organizaron 05 Grupos Temáticos (en función a los ejes de la política y estrategia nacional de recursos hídricos) y 03 Grupos Territoriales (en función a criterios hidrográficos, territoriales y económicos). Sin embargo, en octubre del año pasado (2019), conjuntamente con la AAA-H, el PGIRH y la empresa Consultora TYPESA, se discutió/acordó reorganizar los Grupos Territoriales, toda vez que para establecer mecanismos de financiamiento del Plan, era necesario incluir los criterios político administrativo y de financiamiento; toda vez que la inversión pública se canaliza a través de los 03 niveles de Gobierno (nacional, regional y local); concluyéndose en la reorganización de 04 Grupos Territoriales (01 por cada provincia: Rioja, Moyobamba, Lamas y San Martín), los cuales se reorganizaron, mediante talleres participativos (09, 10 y 11 de octubre del 2019). En el caso de los Grupos Temáticos, el nombre de éstos, sólo se ha adecuado sus nombres, antes estaban por los ejes de la política y estrategia nacional de recursos hídricos, ahora están en función a las líneas de acción del enfoque de Seguridad Hídrica (SH), sin variar su rol principal de c/u, que apunta a ‘dar la validación técnica del Plan’.

Luego de concluida la presentación del Ing. Gustavo Cajusol, la Ing. Alcidia Chávez, solicitó a los miembros del Comité puedan hacer sus intervenciones, por lo que, en ese sentido de orden, el Ing. José Rivas, manifestó que los Grupos Temáticos y Grupos Territoriales juegan un papel importante en la formulación e implementación del Plan. Es por ello que, se consideró reorganizar los Grupos Territoriales por provincias, porque los Gobiernos Locales, contribuirían a asegurar el financiamiento de los Proyectos que contemple el Plan de GRHC del

¹ Ing. Sandro de La Roca (representante del Presidente del Comité), Ing. Alcidia Chávez (representante del BPAM – SERNANP y encargada de conducir la sesión por encargo del Presidente del Comité), Ing. Wildor Estela (ALA Tarapoto), Ing. Ángel Zaldivar (ALA Alto Mayo), Sr. Janio Sangama (representante de la FEPIKRESAM), Ing. José Rivas Lluncor (Director de la AAA-Huallaga), Sr. Edward Cahuaza (Vicepresidente de la FERIAAM), Ing. Kelvin Valle (representante del Alcalde Distrital de Pósic).

Cuenca del Río Mayo, además las otras instituciones que harían posible el financiamiento serían el Gobierno Regional de San Martín y los Sectores. En ese sentido, la Ing. Alcidia Chávez, confirmó los comentarios del Ing. José Rivas, manifestando que es necesario dar la conformidad la reorganización de los Grupos Territoriales y Temáticos para el proceso de formulación e implementación del Plan de GRH de la Cuenca del Río Mayo. En ese mismo orden, el Ing. Wildor Estela, consultó sobre el cambio de nombre de los Grupos Temáticos, porque se percibe que se ha variado su rol. Enseguida, el Coordinador de la CTC Mayo del PGIRH, hizo la aclaración, manifestando que los Grupos Temáticos, sólo se ha adecuado su nombre a los nuevos contextos y desafíos que plantea y recomienda el enfoque de Seguridad Hídrica, donde el análisis y discusión técnica integra otros aspectos que coadyuven a garantizar oferta del recurso y atención de buenos servicios públicos. En conclusión el acuerdo de orden, consultado por la Ing. Alcidia, para dar la conformidad con la reorganización de los Grupos de Trabajo, fue el siguiente: El Ing. Sandro de La Roca, el Sr. Edwar Cahuaza (Vicepresidente de la FERIAAM), el Ing. José Rivas, el Ing. Ángel Saldivar y el Ing. Wildor Estela, y el Ing. Kelwin Valle.

Luego, para proseguir con el desarrollo de la agenda de la sesión extraordinaria del Comité, la Ing. Alcidia Chávez, solicitó al Ing. Gustavo Cajusol, la **presentación de la exposición de la propuesta del Plan de Fortalecimiento Institucional del Comité de Subcuenca Mayo**, siendo el Ing. Arturo Rivas, quién pasó a exponer y sustentar la propuesta, destacando que el objetivo del Plan es “fortalecer las capacidades de los integrantes del Comité de Subcuenca Mayo, para que establezcan adecuados mecanismos de relacionamiento institucional con sus representados, para una buena gobernanza de la GRH de la cuenca del río Mayo” y para ello, el Plan plantea dos etapas. La primera etapa, está orientada a dotar de capacidades y herramientas a los integrantes del Comité, para un buen relacionamiento institucional entre el Comité y sus representados. La segunda etapa, consiste en informar/comunicar a las instituciones representadas sobre el desempeño del Comité y el proceso de formulación del Plan de GRHC del Río Mayo, así como también mecanismos para la priorización de inversiones y financiamiento para la implementación del Plan de GRHC.

Al respecto, sobre la propuesta del Plan de Fortalecimiento Institucional, los miembros del Comité de Subcuenca Mayo, comentaron e hicieron recomendaciones para mejorarlo y, dieron su conformidad a la propuesta:

- El Sr. Edward Cahuaz (FERIAAM), consideró que es necesario comunicarse por el whatsapp, para estar informados.
- El Ing. José Rivas, solicitó aclarar con la capacitación que daría la Consultora TYPESA o es iniciativa del propio Comité?. Además, solicitó a los demás miembros del Comité, aprobar el Plan de Fortalecimiento de Capacidades, y luego el Presidente solicite al PGIRH y la ANA, para que lo implemente. Asimismo, la temática debe responder al interés y demanda del Comité de Subcuenca Mayo.
- El Ing. Wildor Estela, manifestó que el Plan debe contener la temática de interés del Comité e incluir el cronograma y presupuesto para su ejecución. Además, recomendó que la CTC Mayo reajuste el Plan y en una próxima sesión se aborde.
- El Sr. Edward Cahuaz (Vicepresidente del FERIAAM), comentó que es importante vincular la cooperación de las instituciones privadas para implementar el Plan de Capacitación del Comité y estuvo de acuerdo con su aprobación.
- El Ing. Kelwin Valle (Municipalidad Distrital de Pósic), manifestó su acuerdo con el Plan y debe aprobarse para capacitar a los miembros del Comité.
- El Ing. Ángel Saldivar (ALA Alto Mayo), comentó que con el excoordinador de la CTC Mayo del PGIRH, el Ing. Lucio Estrada, se trabajó un Plan de Capacitación para los integrantes del Comité, y que su implementación sería parte del proceso de formulación del ‘Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo’, consultó en qué quedó?. Como respuesta, los Ing.’s Arturo Rivas y Roxana Huamán,

manifestaron que la capacitación se ha ido dando desde el inicio del funcionamiento del Comité y dado que los miembros han ido cambiando, la capacitación se ha considerado hacerlo permanente para fortalecer capacidades de los miembros del Comité.

Luego de la discusión y debate de la naturaleza del Plan, la Ing. Alcidia Chávez, sometió a consulta y votación a los miembros del Comité, la aprobación del Plan de Fortalecimiento Institucional del Comité, donde todos los presentes estuvieron de acuerdo en su aprobación, recomendando que dicho Plan debe contener la temática de interés del Comité y debe solicitar el apoyo de la sede central del PGIRH y la ANA para su implementación.

Posteriormente, la Ing. Alcidia Chávez, solicitó al Ing. Gustavo Cajusol, **exponer la propuesta de “Conformación del Grupo de Modelamiento Hidrológico de la Cuenca del Río Mayo”**, la misma que fue sustentada por el Ing. Alfredo Ysuiza, destacando que el objetivo del grupo técnico es apoyar al Comité de Subcuenca Mayo en el proceso de formulación e implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo. El citado grupo estará integrado por especialistas de instituciones vinculadas con la gestión de los recursos hídricos de la cuenca y antes/durante eventos de lluvias intensas y máximas avenidas, realizará simulaciones hidrológicas para atender emergencias por inundaciones hidrológicas de unidades productivas y la población. Después de haber concluido la exposición de la propuesta, la Ing. Alcidia Chávez, abrió el diálogo – debate de los miembros del Comité, donde:

- El Ing. José Rivas, comentó que se debe perseguir la “unificación de sistemas de información”, buscando decisiones políticas del GRSM y de los Gobiernos Locales, para diseñar y poner en funcionamiento del Sistema Regional de Información.
- La Ing. Alcidia Chávez, comentó que la propuesta del Ing. Rivas es bastante ambicioso y por ahora se debe concentrar los esfuerzos en la cuenca del río Mayo, dado que el Comité tiene el apoyo del PGIRH y el proceso de planificación de los recursos hídricos es un piloto a nivel regional.
- El Ing. Wildor Estela, mencionó que la propuesta del Ing. Rivas, es muy amplia y por razones de tiempo debemos intervenir en la cuenca del río Mayo; recomendando la aprobación de la conformación del Grupo de Modelamiento Hidrológico.
- El Ing. Ángel Saldivar, comentó estar de acuerdo con la conformación del Grupo Técnico de Modelamiento Hidrológico de la Cuenca del Río Mayo.
- El Ing. Sandro de La Roca, manifestó su acuerdo con la conformación del Grupo de Modelamiento Hidrológico, para que sirva como referencia/experiencia en otras cuencas de la Región San Martín.
- El Sr. Edward Cahuz (Vicepresidente de la FERIAAM), solicitó incluir a la FERIAAM en el Grupo de Modelamiento, como soporte técnico de la cuenca del río Mayo.
- La Ing. Alcidia Chávez (BPAM – SERNANP), solicitó ser parte del Grupo de Modelamiento Hidrológico, para articular el trabajo de conservación con la planificación de los recursos hídricos de la cuenca.

Seguidamente la Ing. Alcidia Chávez, sometió al voto de los miembros del Comité, para la aprobación de la conformación del Grupo de Modelamiento Hidrológico de la Cuenca, estando conformes todos los miembros en su aprobación. Además, manifestaron la aprobación de la propuesta de “procesamiento de información hidrológica de la cuenca del río mayo”, por constituir una herramienta técnica que será generada por el Grupo de Modelamiento Hidrológico.

Finalmente, en el caso de la propuesta de “Programa de entrevistas de los Integrantes del Comité de Subcuenca Mayo”, el Comité dio su conformidad institucional y recomendó que la CTC Mayo – PGIRH coordine con el Presidente del Comité para programar el desarrollo inmediato de las entrevistas en medios regionales y contribuir a posicionar el Comité y los alcances de sus funciones en materia de coordinación, concertación y planificación de los recursos hídricos.

Después de haber dialogado, discutido y consensuado aspectos comunes, el pleno del Comité de Subcuenca Mayo, acordó lo siguientes acuerdos institucionales:

Acuerdos:

- 1º. Otorgar la conformidad institucional, la reorganización de los cuatro Grupos Territoriales (un grupo por provincia) en las provincias de Rioja, Moyobamba, Lamas y San Martín, los mismos que son liderados por los Alcaldes de los Gobiernos Locales provinciales y cuyo rol es 'apoyar en la identificación de los problemas y priorización de alternativas' y otorgar la validación social del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo (PGRHC). Asimismo, en el caso de los cinco Grupos Temáticos, el Comité confirma su organización y adecuación de sus nombres por las Líneas de Acción del enfoque de Seguridad Hídrica, indicando que su rol es otorgar la validación técnica del Plan de GRHC del río Mayo.
- 2º. Aprobar/validar por unanimidad el Plan de Fortalecimiento Institucional del Comité, para lo cual la CTC Mayo deberá considerar las recomendaciones técnicas para su mejoramiento y luego el Presidente del Comité, solicite el apoyo a la sede central del PGIRH y la ANA, para su implementación.
- 3º. Aprobar/validar la "Conformación del Grupo de Modelamiento Hidrológico de la Cuenca del Río Mayo" y el "Procesamiento de la información hidrológica de la cuenca de río Mayo", para lo cual la CTC Mayo – PGIRH, deberá continuar con las acciones siguientes para su funcionamiento institucional.
- 4º. El programa de entrevistas de los integrantes del Comité, debe ser coordinada de inmediato, entre la CTC Mayo – PGIRH y el Presidente del Comité, para agendar y desarrollar de inmediato las entrevistas.
- 5º. La próxima sesión del Comité, será para la validación institucional del Diagnóstico y Línea Base de la GRC del río Mayo", para lo cual la CTC Mayo – PGIRH, deberá comunicar con antelación.

Siendo las 13:06 p.m. del mismo día 21 de Mayo del 2020, los asistentes del Comité de Subcuenca Mayo, firman la presente acta en señal de conformidad.